

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2018**

**ASISTENTES:**

**GRUPO MUNICIPAL ZeC**

D. Fernando Rivarés Esco (Presidente)

**GRUPO MUNICIPAL PP**

D<sup>a</sup> María Navarro Viscasillas.

D. Luis Enrique Collados Mateo

**GRUPO MUNICIPAL PSOE**

D. Francisco Javier Trivez Bielsa

D<sup>a</sup> María Dolores Ranera Gómez

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS**

D<sup>a</sup> Sara Fernández Escuer

**GRUPO MUNICIPAL CHA**

D. Carmelo Asensio Bueno

D<sup>a</sup> Leticia Crespo Mir

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos del día veinte de febrero de dos mil dieciocho, se reúne la M. I. Comisión de Economía y Cultura del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asiste, igualmente, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Martínez del Campo, Concejala del Grupo Municipal Popular,

Asisten, asimismo, D. Miguel Ángel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, D<sup>a</sup> Ana Sanromán López, Directora General de Economía, D<sup>a</sup> Caridad de Pascual Ciria, Jefa del Servicio de Presupuestos, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General, y D. Luis-Javier Subías González, Jefe del Servicio de Asuntos Generales que actúa como Secretario de la Comisión, con el fin de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**ÚNICO:** Resolver las reclamaciones presentadas al Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2018 y aprobar definitivamente el Presupuesto General, el Programa Plurianual del ejercicio 2018 y la modificación de los Programas Plurianuales del ejercicio 2017 y anteriores y la plantilla de personal para 2018 (Exptes.: 1.110.820/2017, 1.110.867/2017, 1.110.916/2017 y 1.1260.040/2017)

**Sr. Presidente:** Ya han visto que se han presentado cinco alegaciones, más una de la propia Intervención que, en realidad, es una fórmula de reclamación. Ninguna de las alegaciones han sido estimadas por la Intervención. Hay una presentada por la Asociación Escuela y Despensa que hace referencia a la presupuestación de la Comisión de Sugerencias, Reclamaciones, Quejas y la Junta de Reclamaciones Económico-Administrativas, que no ha sido estimada.

Hay otra de la misma entidad, que pretende dejar a cero el importe previsto por la recaudación de la plusvalía, que es algo que, legalmente, no se puede hacer.

Hay otra de dos personas, una ciudadana y un ciudadano, que presentan una alegación contra la partida de ayuda al Real Zaragoza, en concepto de promoción de la ciudad, que también ha sido desestimada.

Hay una cuarta, que presenta Atades, que es, básicamente, una modificación de concepto, de nombre de proyecto, para dejar clara la partida exactamente.

Y hay una quinta, de otro ciudadano, que, por cierto, no fue presentada aquí, sino en la Delegación del Gobierno, lo cual retrasó la convocatoria de esta Comisión, acerca de los créditos para las partidas de FCC.

Y como digo, hay una fórmula de reclamación que plantea la propia Intervención, el señor Interventor, sobre una aprobación contradictoria, porque fue aprobada una enmienda, por unanimidad, en Pleno y en Comisión y, sobre el mismo concepto, una que decía una cosa contraria, por tres grupos, y la propuesta del señor Interventor es admitir la que fue aprobada por unanimidad, con el voto de los cinco grupos y anular la

otra.

Las alegaciones no están estimadas. Se trataría de votarlas o no, aunque yo entiendo que no podrían votarse las alegaciones no estimadas, y después, incorporadas o no, votar el presupuesto.

El reglamento marca un turno de cinco minutos de intervención por cada grupo. Si lo quieren utilizar, señor Asensio, o señora Crespo.

**Sr. Asensio Bueno:** Sí, sí que lo vamos a utilizar, faltaría más. En primer lugar, muy buenas tardes a todos y a todas. Y claro que vamos a utilizar este turno, sobre todo, porque es un tema muy importante la aprobación del presupuesto. De hecho, bueno, pues es el gran día, ¿no? Es la aprobación definitiva del presupuesto, a expensas del acto final, que tendrá lugar el próximo lunes 26 de febrero en el Pleno. Y Chunta Aragonesista, ya lo dijimos, a pesar de Zaragoza en Común y de las decisiones que toman en su Gobierno, vamos a votar a favor de este presupuesto. Ya lo dijimos la semana pasada, para despejar dudas. El presupuesto es un asunto tan importante para una ciudad, es un asunto tan relevante para Zaragoza, que no puede ser utilizado como moneda de cambio y, mucho menos, como un instrumento de presión política. Y lo hacemos por tres cuestiones:

Una. Evidentemente, por ese ejercicio de responsabilidad que nos ha llevado también a apoyar los presupuestos de los últimos años y un presupuesto como el del 2018 que, lógicamente, ya se negoció, se pactó e incorporó las enmiendas de Chunta Aragonesista. Lo hacemos también como un ejercicio de paciencia, aunque completamente agotada ya con ustedes, completamente agotada y acabada, y le aseguro que es mi principal virtud, mi principal virtud. La gente que lo sabe y me conoce, podrá atestiguar que la paciencia es una de las mayores virtudes de Carmelo Asensio, y con este Gobierno está completamente agotada ya esa virtud. Y lo vamos a hacer con algo que, desde luego, usted no conoce ni conocerá, que es cumplir con la palabra dada y respetar los acuerdos, que es la máxima en democracia y en las relaciones políticas. Credibilidad política que, desde luego, su Gobierno, no tiene, porque la ha perdido, la han hecho añicos con la decisión que tomaron precisamente el pasado 9 de febrero, de dejar reducida a su mínima expresión a toda la oposición, a todos los grupos municipales, en los consejos de administración de las sociedades. Nosotros, a pesar de esa decisión y esa medida tan claramente antidemocrática, sí que somos gente de palabra. Señor Rivarés, tome nota. Somos gente de palabra y somos gente que, a diferencia de otros, como usted y su Gobierno, cumplimos los acuerdos, que es muy importante, que es muy importante.

El hecho, desde luego, de un acto irresponsable, no significa que los demás actuemos con el mismo grado de irresponsabilidad, no. El hecho de que su Gobierno haya tomado también una medida tan claramente irresponsable y tan poco justificada, como el golpe de mano que se dio precisamente para cambiar la composición de los consejos de administración de todas las sociedades públicas, va a hacer que Chunta Aragonesista, evidentemente, no pierda los papeles, pero sea consciente de lo que estamos haciendo, cómo lo estamos haciendo y, sobre todo, con quién lo estamos haciendo. Por lo tanto, que no quepa duda, yo creo que nadie lo podía dudar, votaremos a favor de ese presupuesto, evidentemente, por responsabilidad, eso sí, haciendo también un ejercicio de paciencia, y también, haciendo un ejercicio de respeto a la palabra dada, al acuerdo político y a unos acuerdos que, evidentemente, ya se dieron en su momento, a principios de enero, cuando llegamos a ese pacto presupuestario entre Zaragoza en Común, el Partido Socialista y Chunta Aragonesista, incorporando las enmiendas de Chunta al mismo. Votaremos a favor de este presupuesto, pero evidentemente, lo vamos a votar defraudados por el comportamiento que han tenido y, desde luego, lo vamos a votar con mucho asco.

**Sr. Presidente:** Gracias. Señora Fernández.

**Sra. Fernández Escuer:** Sí, muchas gracias. Buenas tardes. Bueno, hoy viene el expediente de presupuestos para resolver las alegaciones presentadas durante su exposición pública. Han sido, como ya se ha dicho, cinco reclamaciones de ciudadanos y dos escritos, uno del Interventor y otro de Chunta. El informe del Interventor, también se ha dicho, declara inadmisibles las cinco reclamaciones, aunque una de ellas, la de Atades, al ser coincidente con la rectificación de errores que pide Chunta, se incorporará al dictamen, puesto que trata de dar continuidad al proyecto Koiki, algo que nosotros apoyamos y, de hecho, ya lo hicimos apoyando modificaciones de crédito a este respecto, en el pasado ejercicio.

Se propone, además, la aprobación de la enmienda del PSOE, a la base de ejecución del presupuesto que regula los contratos menores, en detrimento de las que presentamos PP y Ciudadanos, algo que, desde luego, nosotros lamentamos, una razón más para votar en contra del presupuesto, porque desde luego lamentamos que se reduzca a diez días el plazo de presentación de ofertas, de esos contratos menores, en lugar de quince días como nosotros proponíamos. Más cuando, sin ir más lejos, el pasado viernes estuvimos debatiendo aquí sobre el Plan de Control Financiero del 2017 y el informe del Interventor de ese plan ya decía, claramente, que se estaba excediendo este Gobierno en el uso de los contratos menores. El señor Rivarés decía: "Seguiremos haciendo uso de los contratos menores porque esto va en beneficio de las empresas locales", dijo literalmente, de las Pymes. Pues si lo que quiere es favorecer a las Pymes y a las empresas locales, señor Rivarés, deles más plazo para que se enteren del concurso y para que presenten ofertas, que además, el señor Interventor, en el Plan de Control Financiero, como digo, dijo claramente que el incremento del 2016 al 2015 del 46% en los contratos menores, iba en contra de los intereses de esta institución, porque la libre concurrencia y ese fomento de la libre concurrencia, lo que nos llevaba es a gastar el dinero de una forma más eficiente y más eficaz, que lo dice el Interventor, no lo digo yo.

También se incorpora una modificación de plantilla, acordada en Junta de Portavoces, esa que el portavoz de Zaragoza en Común se aseguró de que firmáramos todos los portavoces de la oposición, horas antes de decidir el Gobierno tomar al asalto los consejos de administración de las sociedades municipales, eso es lo que a él le interesaba.

Y analizadas las alegaciones, por tanto, Ciudadanos mantenemos nuestro voto en contra, porque los motivos que nos llevaron a presentar la enmienda a la totalidad, siguen vigentes. Este es el primer presupuesto, en muchos años, sin las limitaciones impuestas por un plan de ajuste y un plan económico financiero, del que, afortunadamente, salimos en el 2017. Ustedes, Chunta, PSOE y Zaragoza en Común nos vaticinaban un gran cambio, porque ya no estábamos sometidos al yugo de Montoro y la realidad es que desde Ciudadanos no vemos reflejado ese gran cambio en el presupuesto. Nosotros esperábamos que ahora que se puede recurrir a la financiación externa, que llegan casi 25 millones de euros por ese lado, que se aumentan los ingresos derivados de las aportaciones del Gobierno de España, o que se prevé también ingresar más por otros impuestos como el ICIO, pues no creemos que, realmente, ese incremento de ingresos se esté reflejando en crear ciudad. Nosotros creemos que entre la política de grandes fastos que se llevó a cabo en gobiernos anteriores, y la de las pequeñas cosas que llevan ustedes, hay una gran gama de grises, por la que creemos que este Gobierno, desde luego, no se está interesando. Ya criticamos en cuanto a los ingresos, y lo vuelvo a repetir, el poco dinero que recibimos del exterior. Realmente, nos parece que se explota muy poco la parte de los Fondos Europeos y seguiremos denunciándolo.

En cuanto a los gastos, hay dos temas básicos: las inversiones, es que somos muy escépticos, obviamente, con los gastos recogidos en el presupuesto, vistas las ejecuciones de 2016 y 2017. A nosotros, no nos engañan. Traer un año tras otro los mismos proyectos, y luego no ejecutarlos, no sirve absolutamente de nada, y ahí está la prueba de los plurianuales, con lo que se recoge.

Luego, tenemos también otro tema fundamental para nosotros, que son los servicios públicos, porque es algo que nos preocupa, porque hay ese reflejo en el barómetro, además, que es una de las principales preocupaciones de los zaragozanos. Y una vez más, en el Plan de Control Financiero se puso en evidencia que había partidas infradotadas y lo sigue habiendo cuando en diciembre pasamos 2'3 millones de euros de Personal, que no se habían ejecutado, para poder pagar parte de la factura de la limpieza de octubre. Con lo cual, seguimos sin fiarnos. Nos sigue preocupando, como digo, la infradotación presupuestaria. Me gustaría también saber cómo se va a reflejar, además, en presupuesto, el cambio de Área de Parques y Jardines, porque ahí no lo veo.

Y decía Chunta, y entiendo que ahora también lo dirá el PSOE, que ellos aprueban este presupuesto por responsabilidad. Pues miren, responsabilidad es trabajar para que el dinero público se gaste de la mejor forma posible, algo que yo creo que no se va a hacer con este presupuesto, y responsabilidad es defender la democracia que se ha atacado por parte de Zaragoza en Común, y responsabilidad es votar en contra de este presupuesto, que es lo que va a hacer Ciudadanos. Gracias.

**Sr. Presidente:** Gracias. Señor Trivez.

**Sr. Trivez Bielsa:** Hola, buenas tardes, buenas tardes a todos y a todas. Hoy estamos ante el penúltimo acto de aprobación de los presupuestos de 2018, unos presupuestos en los que, cuando hemos tenido distintas intervenciones, ha sido siempre oportuno ponerlos en el histórico, unos presupuestos que nacieron el 10 de noviembre de 2017, con la aprobación por parte del Gobierno, aquel acuerdo que hablamos de inaudito en el que se aprobó un proyecto de presupuestos y un calendario sin hablar para nada con, al menos, con los que tendríamos que votarlos a favor, o con los que presumimos de ser sus colaboradores en sacar adelante los presupuestos del Ayuntamiento. Y realmente, esta historia se remontó hasta el 8 de enero, en que la Comisión de Economía aprobó la aprobación inicial, ratificado el 15 de enero en el Pleno.

Hemos hablado insistentemente de las acciones que desde el Partido Socialista exigimos, para poder llegar a la aprobación de este presupuesto: Modificación de calendario, exigencia de explicaciones respecto al incumplimiento de las enmiendas que el Partido Socialista presentó en el proyecto de presupuestos 2017, vemos reflejados mediante nuestras enmiendas en este proyecto de presupuestos del 2018, el tema de la plantilla, o, por qué no, ese cronograma que le exigimos al Gobierno para poder atar, en la medida de lo posible, las enmiendas que presentamos en 2018. Dijimos también que, al menos parcialmente, Zaragoza en Común aceptó estas condiciones, cumplió y, por lo tanto, nosotros dimos la aprobación inicial al presupuesto. Pero siguiendo con el histórico, hoy está de plena actualidad aquel acto que decía antes inaudito, de 10 de noviembre de 2017, en el que, unilateralmente, ZeC aprobó el proyecto de presupuestos y el calendario. Aquel acto sirvió para destapar el ZeC menos democrático, menos comprometido a la negociación y a los acuerdos, el ZeC más antisistema. Se acuerdan ustedes de aquella rueda de prensa en la que calificamos a ZeC como la CUP de Zaragoza. Creíamos que había rectificado, pero fuimos ilusos, no ha sido así. El pasado 9 de febrero, el Alcalde Santistevé, encabezando el Gobierno minoritario de ZeC, decidió asumir el poder de todas las sociedades municipales de forma unilateral, un auténtico “coup de forcé”, golpe de fuerza, golpe de Estado, como quieran ustedes decir. En definitiva, un acto autocrático, dictatorial, antidemocrático, que ha dejado ver, ya no la cara más antisistema de ZeC, sino la cara más estalinista, totalitaria y dictatorial.

¿Puede llegarse a acuerdos en estas circunstancias? ¿Puede aceptarse esta imposición antidemocrática que pretenden imponer los que representan el 24% de los votos de la ciudad, los 9 sobre los 31 concejales que estamos aquí presentes, los 9 sobre los 24 que somos oposición? El Partido Socialista quiere que vuelva la normalidad a este Ayuntamiento, y quiere, por lo tanto, que esta acción se retrotraiga. Y en este contexto, ciertamente turbulento, ciertamente extraño, se presenta este último trámite de aprobación del presupuesto. En realidad es un trámite, porque, en efecto, hoy lo que se trata es de resolver las reclamaciones y ratificar la aprobación inicial. Estamos hablando, como ha dicho el Consejero, de cinco reclamaciones, de un informe de Intervención en el que se desiste de todas ellas, también de dos escritos a los que se pretende que demos nuestra conformidad. Pues bien, este presupuesto, que nace con todo este barro, es aceptable, es cierto, en términos económicos, es aceptable porque es un presupuesto que, en principio, es expansivo, porque consolida la continuidad de la política de acción social que ya emprendió el Partido Socialista, porque significa un incremento de la inversión de un 26%, porque por el lado de los ingresos pone de manifiesto que en las negociaciones presupuestarias, el Partido Socialista impidió que hubiera un aumento de presión fiscal, y así lo ponen de manifiesto las reducciones que hay en los impuestos directos y en las tasas precios públicos y otros ingresos, porque el aumento de los ingresos, en definitiva, proviene fundamentalmente del acudir a la deuda a largo plazo, y también de la mejoría económica que supone que haya un incremento de lo que son los impuestos indirectos de 3'1 millones.

Es un presupuesto que también introduce las enmiendas del Partido Socialista, que vienen a mejorar lo que es la movilidad, la mejora para barrios, el incremento de la inversión que ya hemos relatado, la apuesta por el deporte, ayudas fundamentales en materia de vivienda, obras para mejorar la red de suministro de aguas.

Por todo ello, nos circunscribimos a lo que hoy realmente se vota, este trámite que es, de que lo que ratificamos el 15 de enero, hoy atendamos a si hay alguna de estas reclamaciones que pueden cuestionar o no lo aprobado, y en definitiva creemos que no hay motivo para ello. Es un presupuesto, pues, que aprobamos, vamos a aprobar, vamos a aprobar este dictamen para que vaya al próximo Pleno para la aprobación. Lo hacemos, ciertamente, sumidos en el descontento, sumidos, desde luego, en la desesperanza, encontrando un Gobierno que cada vez más actúa a sus libres designios, un Gobierno que,

desde luego, como digo, ha impuesto una acción unilateral que, realmente, no tiene precedentes en este Ayuntamiento. Vamos a aprobar este presupuesto, pero no vamos a cejar en el empeño de que la normalidad democrática vuelva al Ayuntamiento de Zaragoza.

**Sr. Presidente:** Gracias. Señora Navarro.

**Sra. Navarro Viscasillas:** Sí, muchas gracias, muy buenas tardes a todos. Presupuesto municipal del año 2018. Miren, es que desde el 15 de enero que se aprobó inicialmente el presupuesto, al día de hoy, a nuestro juicio, a juicio del Partido Popular, ha sucedido lo más grave que nunca ha sucedido en este Ayuntamiento, y que no ha sucedido, y me repetiré tantas veces como haga falta, en ninguna entidad local en este país, y es que el Gobierno de Zaragoza en Común, de manera unilateral, ha hurtado la representación de todos los grupos políticos en consejos de administración con capital 100% íntegramente municipal, es decir, capital de los zaragozanos. Nos han hurtado la representación de toma de decisiones del dinero público, que nos habían dado en las urnas muchísimos zaragozanos. Para el Grupo Popular, esto ha sido un antes y un después, esto ha sido cargarse el principio medular de autonomía local, esto ha sido cargarse las reglas del juego en una entidad local como es el Ayuntamiento de Zaragoza, y a nuestro juicio, esto está por encima de cualquier expediente municipal, incluso del más importante, que es el presupuesto de la ciudad.

Miren, yo sé, señores de Chunta y señores del Partido Socialista, que ustedes van a aprobar hoy el presupuesto a disgusto, lo sé, pero la realidad es que lo van a aprobar, es que lo van a aprobar. Es que el señor Asensio ha hablado de asco, el señor Trivez ha hablado de estalinismo, ha hablado de golpe de Estado, pero la realidad es que ustedes van a votar lo mismo que votaron el día 15 de enero en la aprobación inicial, a sabiendas de que en este Ayuntamiento se han cargado la reglas del juego democrático.

Yo les decía, en la comparecencia en la Comisión de presupuestos del otro día, que esto no iba de partidos políticos y que esto no iba de ideologías, que esto iba de demócratas y de antidemócratas, y por eso, nosotros esperábamos que hoy, que ustedes lo tenían en su mano, los que hablaban del presupuesto de Maduro y de Pinochet, hoy, al final, van ahora a aprobarles el presupuesto a un Gobierno como Zaragoza en Común. Para nosotros, entendemos que esto, como digo, está por encima, y sobre todo cuando este Gobierno intenta justificar lo que ha hecho de manera unilateral, de manera sectaria, como digo, cargándose las reglas del juego, en una interpretación torticera de una Ley, que ellos mismos saben que lo han hecho de manera errónea y que no puede justificarse esa decisión.

Entonces, ustedes, señores del Partido Socialista y señores de Chunta, al final lo van a aprobar, y esa es la realidad, y teníamos en nuestra mano hoy poder haber puesto medidas para la no aprobación o el retraso de este presupuesto. Porque el Partido Popular ha intentado ser coherente. Ya dijimos en la aprobación inicial que este presupuesto no tenía proyecto de ciudad y que no tenía proyecto de izquierdas, no lo tenía y lo seguimos manteniendo, y por tanto votaremos en contra, nuestro voto va a seguir siendo en contra. Lo que esperábamos eran las reflexiones después de lo que ha pasado que, a nuestro juicio, está por encima, por encima de cualquier otra actuación en este Ayuntamiento, de los grupos que están apoyando a este Gobierno autoritario, estalinista. Todos podemos hacer muchísimas críticas, muchísimas críticas, pero si realmente nos quedamos sólo en la crítica, al final, de nada tendrá que servir. Yo espero a que el Partido Socialista y Chunta Aragonesista, más allá de aprobar el presupuesto, porque en el fondo dependemos del presupuesto del Gobierno de Aragón. Yo sé que a ustedes les cuesta, pero es que esto es así, es lo que refleja. Los actos de cada uno, nos ponen a cada uno en nuestro sitio. Al final, ustedes, por mucho que critiquen, al final van a apoyar ese presupuesto. Yo espero que podamos seguir tomando medidas, entre todos, para intentar volver a esa situación y, entonces, recuperar los debates democráticos en este salón de Plenos, porque a día de hoy tenemos hurtado nuestro derecho de representación de todos los ciudadanos y, sobre todo, justificado en una Ley de Capitalidad que no tiene justificación alguna para la decisión que ha tomado este Gobierno. Como digo, no hay precedentes en otro Ayuntamiento, no hay precedentes de que se nos quite, como digo, se nos hurte la representación de la toma de decisiones del dinero público de los zaragozanos dada por las urnas y el Partido Popular, desde luego, seguirá tomando todas las medidas y lo que esté en su mano para poder restaurar la normalidad democrática, porque como digo, esto está por encima de cualquier trámite, el del presupuesto y cualquiera. Así que hoy, lo que vemos es que ustedes van a aprobarles el presupuesto a este Gobierno que, como dicen, es estalinista, autoritario, da asco aprobarlo,

pero al final lo van a aprobar el dictamen de hoy, igual que aprobaron el del 15 de enero. Esperemos que ustedes puedan reflexionar al respecto. Gracias.

**Sr. Presidente:** Gracias. Sólo un par de matices. La ejecución fue del 94%, señora Fernández. Una ejecución del 94% es bastante alta y, desde luego, incluso por encima de la media histórica de esta ciudad y de otras. Aunque ha habido más altas, ha habido mucho más bajas. Y después de eso, le diré que usted sabe perfectamente, que una ejecución mayor hacía saltar la regla de gasto, y a la regla de gasto le dieron en 2015, porque así debía ser y porque le convenía a las cuentas del Ayuntamiento, pero no este año. Saltar la regla de gasto, no le convenía a este Ayuntamiento este año. Si ustedes están defendiendo que sea así, pues lo pueden decir un poco más claro.

Señora Navarro, no hay un antes y un después con el PP, no lo hay. Con el PP siempre es igual, el bloqueo por el bloqueo, desde el día 1 y no siempre con la verdad por delante. Tampoco nos sorprende que el partido Gürtel, el que destroza a martillazos los discos duros y los ordenadores de su caja B, vote en contra de este presupuesto, porque otra cosa, claro, no puede hacer un partido como el suyo.

Y en cuanto, aunque no sea objeto de discusión de esta Comisión, porque esta comisión es extraordinaria de Economía y Cultura, para la aprobación definitiva en Comisión del presupuesto y la revisión de las alegaciones presentadas, en este caso ninguna estimada, les diré, como saben perfectamente, que lo que ha pasado estos días lo pueden calificar libremente como quieran, pero que además de legal, es el producto de un proceso que comienza en la anterior legislatura y, que todos los grupos presentes, menos uno que no existía, habían firmado en varios documentos, y que incluso nace de ese famoso borrador de la Universidad de Zaragoza del año 2009, donde especialmente se habla del Gobierno respecto a las sociedades públicas como Junta General. Este proyecto donde incluso firma algún catedrático de la Universidad pública que hoy les parece esencial en sus dictámenes. Él también firmaba este anteproyecto donde nace lo que ahora ha pasado en las sociedades.

Dicho eso, gracias a todo el mundo y, especialmente, a los votos anunciados positivos de PSOE y CHA, que hacen pasar el presupuesto que esta ciudad necesita, donde se bajan los impuestos a la mayoría, como pasó en las ordenanzas, y donde se dibuja un presupuesto inversor, equilibrado y útil para la inmensa mayoría de los votantes de la ciudad, que la derecha sigue boicoteando. Votamos.

Sometida la propuesta a votación, se aprueba por 17 votos a favor, emitidos por los representantes de los Grupos Municipales de ZeC (9), PSOE (6) y CHA (2) y 14 votos en contra de los representantes de los Grupos Municipales de PP (10) y Ciudadanos (4).

**Sr. Presidente:** Gracias, buenas tardes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las diecisiete horas y seis minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en prueba de lo tratado y acordado.

**EL SECRETARIO,**

**Vº. Bº.**

**EL PRESIDENTE**

**Fdo.: Luis-Javier Subías González**

**Fdo.: Fernando Rivarés Esco**